

**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

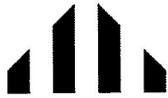
GP Republicano  
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.  
28071 Madrid  
Centraleta. Telf. 91 390 59 95  
c/e: [administracio@gperc.congreso.es](mailto:administracio@gperc.congreso.es)  
Premsa. Telf. 91 390 56 87  
c/e: [premsa@gperc.congreso.es](mailto:premsa@gperc.congreso.es)

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El diputado Jordi Salvador i Duch del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 01 de junio de 2021

**Jordi Salvador i Duch**  
Diputado  
G.P. Republicano



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

**GP Republicano**  
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.  
28071 Madrid  
**Centraleta.** Telf. 91 390 59 95  
c/e: [administracio@gperc.congreso.es](mailto:administracio@gperc.congreso.es)  
**Prensa.** Telf. 91 390 56 87  
c/e: [prensa@gperc.congreso.es](mailto:prensa@gperc.congreso.es)

La Avenida del Progreso de la Selva del Camp (provincia de Tarragona) es la vía principal de comunicación entre el núcleo urbano de la Selva del Camp y el sector industrial Drecera-Pedrafita, dando acceso también a la carretera a Vilallonga del Camp.

Esta vía pública fue cortada al ser atravesada por la vía del ferrocarril. Para dar continuidad al camino original, y pasar la vía del tren, se construyó un puente, el cual es claramente más estrecho que la propia avenida. Este hecho confluye con un punto de mala visibilidad, derivada del carácter de cambio de rasante por ser un punto alto. La suma de los dos factores convierte dicha infraestructura en un punto negro en la movilidad y la seguridad viaria del municipio.

En noviembre de 2014, se presentó en el Ayuntamiento de la Selva del Camp un anteproyecto para la ampliación del puente.

Teniendo en cuenta esta situación que afecta negativamente a la circulación y seguridad viaria y la existencia de un anteproyecto redactado, sobre el cual se debería estudiar su posible actualización, **¿el Ministerio de Transportes, atendiendo estos antecedentes tiene previsto, en consenso con el ayuntamiento, cualesquiera actuación que permita la ampliación del puente y eliminar el punto negro de seguridad en la movilidad?**